



Consejo
Superior de
Deportes



Audi



JUNTA ELECTORAL

En San Sebastian de los Reyes (Madrid), el día 30 de junio de 2018, la Junta Electoral nombrada por la Comisión Delegada de fecha 4 de marzo de 2018, para actuar en el proceso electoral de la Real Federación Española Deportes de Invierno 2018, en uso de sus atribuciones, procede a la

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LA VOTACIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO:

El resultado total del escrutinio de la votación para la elección de Presidente de la RFEDI ha resultado el siguiente:

José María Peus España: 29 votos.
Juan Ramón Blanco Pérez: 8 votos.
Votos en blanco: 2 votos.

Proclamándose provisionalmente a D. José María Peus España como Presidente de la Real Federación Española Deportes de Invierno.

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN A MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 53.a. del Reglamento Electoral y dado que el número de candidatos en todos los estamentos no ha excedido al de puestos a cubrir, se proclaman automáticamente sin necesidad de votación, y con carácter provisional, los siguientes miembros de la Comisión Delegada:

ESTAMENTO DE FFAA: 3 REPRESENTANTES EN COMISIÓN DELEGADA

FEDERACIÓN ANDALUZA DEPORTES DE INVIERNO
FEDERACIÓN ARAGONESA DEPORTES DE INVIERNO
FEDERACIÓN CATALANA DEPORTES DE INVIERNO

ESTAMENTO DE CLUBES: 3 REPRESENTANTES EN COMISIÓN DELEGADA

CLUB ARANES ESPORTS D'IUERN
CLUB SKIARTE DE BILBAO
SKI CLUB ELIT MIRIOS

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS: 1 REPRESENTANTE EN COMISIÓN DELEGADA

JOAQUIN SALARICH BAUCCELLS

ESTAMENTO DE TÉCNICOS: 1 REPRESENTANTE EN COMISIÓN DELEGADA

ENRIQUE JIMÉNEZ PUGA

ESTAMENTO DE JUECES Y DELEGADOS TÉCNICOS: 1 REPRESENTANTE EN COMISIÓN DELEGADA

ENRIQUE DIAZ CARRETERO

Contra esta proclamación provisional cabe la posibilidad de presentar recurso dentro de los plazos habilitados en el Calendario Electoral.

En Madrid, a 30 de junio de 2018

Junta Electoral RFEDI

